Acta de Sesión
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE COQUIMBO

La Serena, 02 de agosto de 2016

Tabla:

1. **Renovación del Comité Consultivo**
2. **Ex Consejeros y ex Consultivos**
3. **Convención Nacional en Chillán**
4. **Varios**
5. **Compromisos y Acuerdos (Si los hubiere)**

Preside: Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Coquimbo, Sra. Daniela Serani Elliott.

Asisten: Jaime Pozo, Claudio Canut de Bon, Alicia Mondaca, Roberto Castillo en representación del Seremi de Educación

Equipo CNCA: Diana Madrid Bravo, Susan Castellón.

En la Serena, siendo las 11:10 hrs. del día martes 02 de agosto de 2016, se abre la 2da sesión del Consejo Regional con los saludos de rigor de parte de la Directora Regional del CNCA. A continuación se inicia el tratamiento de los temas contemplados en la tabla:

1. **Renovación del Comité Consultivo**

Se muestra presentación sobre explicación de las funciones del Comité Consultivo se explica que el Comité Consultivo es un comité asesor que sólo sugiere, no vota y que son designados por los Consejeros Regionales del CNCA en base a las postulaciones que se realicen.

Se explica que el comité venció el año pasado (2015) y que la convocatoria se tiene que hacer a través de una difusión pública y el CNCA Región de Coquimbo es el encargado de hacerla.

Se explican los pasos a seguir para la postulación:

- Publicación en medio de circulación regional
- Recepción, enmienda y complementación de antecedentes
- Admisibilidad. Con respecto a este punto se explica que las postulaciones no se debe pasar de los plazos fijados por el llamado, los miembros salientes del comité consultivo se pueden repostular y los candidatos no deben tener problemas de inhabilidades o incompatibilidades. Estar en nuestro sistema Sigfe y tener algún parentesco, entre otras. Además se dice que la documentación solicitada son: formulario de postulación, carta de aceptación de postulación al cargo, fotocopia RUT del postulado, currículo del postulado, estatutos de la organización. Esta debe tener domicilio en la región y certificado de vigencia de la organización.
- Designación de los integrantes del comité consultivo regional.

La Directora consulta cuándo se puede hacer el llamado. Se llega a acuerdo de empezar la convocatoria el día 16 de agosto.

La Directora Regional solicita ayuda en la convocatoria, ya que estos puestos son ad honoren y quedan inmediatamente inhabilitados para postular a los fondos concursables junto a la entidad que los postuló. Con la ayuda de los Consejeros en la difusión se podrá tener una mayor cantidad de candidatos posibles en los tiempos estipulados.

Se dice que las reuniones de consultivos son una vez al mes y que el año pasado se llegó a un acuerdo para que las reuniones fueran ampliadas, es decir que el Comité Consultivo se reuniera con los Consejeros Regionales en una misma sesión mensual.

En el caso de llegar a un acuerdo y sesionar juntos, las reuniones se deberán hacer en otro lugar, ya que la sala de reuniones de la Dirección Regional será transformada en oficina que albergará a 6 trabajadores. La Directora Regional, además señala que se está en conversación para que en un futuro el Consejo se pueda trasladar a la casa de la Junji y tener un lugar más amplio de trabajo.

Se presenta a la nueva periodista Verónica Carmona quien será la encargada de hacer la convocatoria para el llamado a postulación del Comité Consultivo.

2. Ex Consejeros y ex consultivos

Con respecto a los ex consejeros y ex consultivos, se señala que faltó hacerles un reconocimiento por la labor realizada, en un principio se pensó en entregarles un galvano el día de la Convención Regional, pero no todos asistieron, por lo que se llega a acuerdo en realizarles un reconocimiento en la próxima sesión de Consejeros regionales.

3. **Convención Nacional de Chillán.**

Se muestra el itinerario de la convención regional, la hora y el día de partida y regreso. Este año a diferencia de otros años sólo asisten los consejeros y la directora. Se les consulta si tienen problemas de salud para informar a nivel central y duplas para compartir habitación en la convención, la Directora sugiere que ella podrá compartir habitación con la consejera Alicia Mondaca, el consejero Jaime Pozo quedará solo y el sr. Roberto castillo compartirá habitación con el consejero Jacob Muñoz, lo que informará a nuestro Nivel Central.

Se explica que las convenciones por lo general tienen el mismo formato de la convención regional, primero hay exposiciones y después se forman comisiones temáticas por ejes (patrimonio, fomento y ciudadanía) y cada consejero elige la comisión en la que quiere participar.

4. **Varios**

a. Se les entrega un afiche para difusión del concurso de poesía.
b. Nuevo Ministerio: la Directora explica la complejidad de tener a tres servicios muy potentes y tan diferentes como Dibam, CNCA y CMN en un solo Ministerio. Además señala que en nuestra región se ha instalado una mesa interinstitucional en la que participan los Directores de Museos, la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, la Directora Regional del CNCA, la Directora Regional del CNCA, la representante de CMN en la región con los dirigentes de las Asociaciones de Funcionarios de cada servicio, se está en un pie de hermanamiento previo.
c. La Directora Regional cuenta sobre el éxito que ha tenido del proyecto sello regional "Escuela de Gestión Cultural Comunitaria", señala que este proyecto nace de un diagnóstico regional de nuestros artistas y su competitividad, ya que de aquí al norte no hay carreras artísticas lo que hace que nuestros creadores y gestores estén en desmedro con el resto del país. Además, agrega que hay muchos usuarios que no tienen la formación académica y en base a esto se tuvo la idea de realizar una escuela y se asoció con la Universidad Católica del Norte, a través de su Instituto de Políticas Públicas para realizar este proyecto. La Escuela partirá el día 19 de agosto, los cupos son 30 y las clases serán los viernes y el sábado, hasta el momento se tienen 96 postulaciones.

   La escuela va a trabajar en tres ejes prácticos de producción, gestión, comunicaciones, Susan Castellón muestra presentación, explica los ejes y las asignaturas por ejes. Se explica que esta escuela será completamente gratuita para los beneficiarios.

   Con respecto a la elección de los beneficiarios la Directora Regional propone que un consejero sea parte de la comisión.

Enviar la difusión de la escuela a los consejeros

Siendo las 12:23 hrs. Se da por terminada la 2da reunión de Consejeros Regionales.

5. **Compromisos y Acuerdos (Si los hubiere)**

Se llega al acuerdo de:

- **Acuerdo Nº1/2016.** Empezar la convocatoria para los nuevos miembros del Comité consultivo el día 16 de agosto, a cargo de nuestra periodista Verónica Carmona.

- **Acuerdo Nº2/2016**. Cambiar la reunión del Consejo Regional de los últimos jueves por los últimos martes de cada mes a las 11:00 hrs.

- **Acuerdo Nº3/2016.** Realizar un reconocimiento y entregar un galvano a todos los ex consejeros y ex consultivos en la próxima sesión de Consejeros Regionales organizada para el martes 30 de agosto a las 11:00 hrs.

Compromisos:

- **Compromiso Nº1/2016**. La próxima reunión quedará para el día martes 30 de agosto a las 11:00 hrs.
- **Compromiso Nº2/2016**. Se deberá enviar la difusión de la escuela a los consejeros regionales.

Hoja 1 de 1

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Coquimbo
Gobierno de Chile

LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

LUGAR: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Coquimbo
HORA INICIO: 11:10 HORA TÉRMINO: 12:28
FECHA: 02 de agosto de 2016
ACTIVIDAD: Reunión de Consejeros Regionales
CANTIDAD: H 3 M 4 TOTAL 7

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	COMUNA	PUEBLO ORIGINARIOS	INSTITUCIÓN (CARGO EN LA INSTITUCIÓN) Ó ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
1	Claudio Canut de Bon Urrutia	3.993.384-5	La Serena	—	Soc. Patrimonial Pedro Pablo Muñoz	ccanutdebon@hotmail.com	512213023	
2	Daniela Serani	9.909.187-8	"	—	CNCA	daniela.serani@cultura.gob.cl	977577173	
3	Jaime Pozo				CORPAN	pzoisternas@gmail.com		
4	Alicia Mondaca R.	10.045.260-K	La Serena		Corazón Verde	mondaca.alice81@gmail.com.	995942295	
5	Roberto Castillo	8.377.468-1	La Serena	-	SECRO-DUC	~~[illegible]~~ roberto.castillo@mineduc.cl	99703123	
6	Diana Madrid	15.051.023-6	La Serena	—	CNCA	diana.madrid@cultura.gob.cl	512224540	
7	Susana Cantillón	16.688.598-1	L/S	—	CNCA	susana.cantillon@cultura.gob.cl	512224540.	